



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



140.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 25 al 29 de junio del 2007

Punto 4.2 del orden del día provisional

OD-327 (Esp.)
23 mayo 2007
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2008-2009

Presentación

El proyecto de presupuesto por programas 2008-2009 se presenta al Comité Ejecutivo conjuntamente con el proyecto de plan estratégico 2008-2012. Los resultados previstos a nivel regional (RPR) y los indicadores que figuran en este presupuesto por programas son idénticos a los del plan estratégico. Por lo tanto, el presupuesto por programas para 2008-2009, y los posteriores para 2010-2011 y 2012-2013, son segmentaciones bienales de los resultados previstos planteados en el plan estratégico y sus costos respectivos. Los presupuestos por programas deben, por consiguiente, leerse junto con el plan estratégico del período correspondiente.

El proyecto que se presentó al Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración (SPBA) en marzo sólo contenía las cifras de alto nivel del presupuesto, es decir, la determinación de costos por objetivo estratégico. A la luz de las orientaciones recibidas del SPBA y del perfeccionamiento de los programas y el presupuesto, el presente proyecto contiene desgloses presupuestarios más detallados por resultado previsto a nivel de región y por nivel funcional (regional, subregional y de país). La fase inicial de la asignación de prioridades programáticas ha concluido, y el resultado se refleja en los niveles de recursos propuestos en este documento para cada objetivo estratégico. Sin embargo, en la próxima etapa se dará mayor precisión a los criterios aplicados para la asignación de prioridades, lo que puede repercutir aún más en las asignaciones presupuestarias por objetivo estratégico.

Posteriormente, el documento podría ser objeto de más revisiones según las aportaciones del Comité Ejecutivo y la finalización del ciclo de planificación operativa, e incluirá el prefacio de la Directora antes de presentarlo a la 27.^a Conferencia Sanitaria Panamericana para su consideración y aprobación final.

La Oficina desea conocer la opinión del Comité Ejecutivo sobre la estructura y el formato de este documento, específicamente si suministra información amplia y suficiente a los Estados Miembros. Por su parte, los Estados Miembros también podrían desear formular observaciones sobre el nivel de recursos presupuestado para el ejercicio financiero 2008-2009, que requiere un aumento de 3,9% a las contribuciones señaladas.

Proyecto de presupuesto por programas

2008-2009

**ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD**

JUNIO DE 2007

ÍNDICE

Página

Prefacio	v
Introducción	vii
Objetivos estratégicos y resultados previstos a nivel regional	
SO1 Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles.....	1
SO2 Combatir la infección por el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria.....	9
SO3 Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	18
SO4 Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia, y mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas.....	25
SO5 Reducir las consecuencias sanitarias de las emergencias, desastres, crisis y conflictos y minimizar su impacto social y económico.....	31
SO6 Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir los factores de riesgo relacionados con las afecciones asociadas al consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo	36
SO7 Abordar los determinantes sociales y económicos subyacentes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad sanitaria e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	42
SO8 Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud.....	47
SO9 Mejorar la nutrición, la salubridad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	52
SO10 Mejorar la organización, gestión y prestación de servicios de salud	58
SO11 Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la base científica de los sistemas de salud	61
SO12 Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias.....	65
SO13 Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, capaz de responder a las necesidades y productivo, con miras a mejorar los resultados sanitarios.....	68
SO14 Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	72
SO15 Proporcionar liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el programa de acción sanitaria mundial consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS y la Agenda de Salud para las Américas ...	78

ÍNDICE (CONT.)

Página

SO16 Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	83
--	----

[Anexos](#)

Anexo 1. Cuarenta años de historia del presupuesto ordinario de la OPS/OMS.....	89
Anexo 2. Proyecto de presupuesto por programas 2008-2009: Por fuente de financiamiento.....	90
Anexo 3. Proyecto de presupuesto por programas 2008-2009: Comparación con el ejercicio financiero 2006-2007	91
Anexo 4. Política del presupuesto regional por programas: Calendario de incorporación gradual en tres bienios	92
Anexo 5. Cambios en las asignaciones de recursos del presupuesto ordinario a nivel de país.....	93